



DIARIO DE DEBATES



TOLUCA, MÉXICO, AGOSTO 20 DE 2010

TOMO XI SESIÓN No 69

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA DE LA “LVII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2010.

Presidente Diputado Constanzo De La Vega Membrillo

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA. APERTURA DE LA SESIÓN.

- 1.- La Presidencia solicita a la Secretaría haga llegar a los diputados, las cédulas de votación, para elegir a los integrantes de la Directiva de la Legislatura.

La Presidencia agradece la presencia en el Recinto Legislativo de la Asociación Parlamento Ciudadano.

Concluida la votación y realizado el cómputo respectivo, la Presidencia declara que han sido electos por 68 votos, como

Presidente el diputado Félix Adrián Fuentes Villalobos; como Vicepresidentes, los diputados Alejandro Olivares Monterrubio y Daniel Parra Ángeles; y como Secretarios, los diputados Francisco Javier Veladiz Meza, Eynar De Los Cobos Carmona y Horacio Enrique Jiménez López.

- 2.- Clausura de la sesión.

PRESIDENTE DIP. FELIX ADRIÁN FUENTES VILLALOBOS. Honorable asamblea.

Para celebrar la presente sesión solemne a la que han sido convocados los integrantes de la Legislatura, pido a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIO DIP. FRANCISCO JAVIER VELADIZ MEZA. Con su permiso señor Presidente, esta Secretaría pasa lista de asistencia. (Pasa lista de asistencia)

¿Falta alguna diputada, diputado, alguien más, algún otro diputado?

¿Algún otro diputado? Gracias.

Considerando la petición de la Presidencia, esta Secretaría ha pasado lista de asistencia y verificado la existencia del quórum, por lo que procede la apertura de la sesión señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. FELIX ADRIÁN FUENTES VILLALOBOS. Gracias señor Secretario, se declara la existencia del quórum y se abre la sesión, siendo las trece horas con cinco minutos del día viernes veinte de agosto del año dos mil diez.

Dé a conocer la Secretaría el protocolo de la presente Sesión Solemne.

SECRETARIO DIP. EYNAR DE LOS COBOS CARMONA. Honorable Legislatura.

En acatamiento de los preceptos constitucionales y legales aplicables y de prácticas y usos de la Soberanía Popular, la Sesión Solemne, se llevará a cabo de acuerdo con el protocolo siguiente:

1. Himno Nacional Mexicano.
2. Declaratoria Solemne de apertura del Tercer Período de Sesiones Extraordinario de la "LVII" Legislatura del Estado de México por el Presidente de la Legislatura.
3. Himno del Estado de México.
4. Clausura de la Sesión.

SECRETARIO DIP. ALEJANDRO OLIVARES MONTERRUBIO. Pido a los integrantes de la "LVII" Legislatura y a quienes se encuentren en este Salón de Sesiones, se sirvan poner de pie para entonar el Himno Nacional.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

VICEPRESIDENTE DIP. DANIEL PARRA ÁNGELES. Corresponde el uso de la palabra al ciudadano diputado, Félix Adrián Fuentes Villalobos, Presidente de la "LVII" Legislatura del Estado de México, para hacer la declaratoria de apertura del Tercer Período de Sesiones Extraordinarias y reabrir el Recinto Legislativo, al análisis, discusión y resolución de las iniciativas, dictámenes y asuntos que conforman el decreto de convocatoria.

PRESIDENTE DIP. FELIX ADRIÁN FUENTES VILLALOBOS. Honorable Asamblea.

A 8 días de distancia, de haber cerrado el Período Ordinario de Sesiones, hemos sido convocados nuevamente por la actual Diputación Permanente, para realizar el Tercer Período Extraordinario de Sesiones.

Enciertamedida, el Período Extraordinario, es reflejo de la dinámica que vive la sociedad del Estado de México y que nosotros, asumimos como Poder Legislativo cercano a la realidad social, para cumplir con nuestras obligaciones, principalmente, la potestad legislativa y actualizar nuestra Constitución y nuestras leyes para generar un basamento jurídico moderno que realmente ayude y sirva a todos y cada uno de los mexicanos.

En esta ocasión, trataremos materias que fueron presentadas por instancias diversas y la mayoría de ellas se encuentran en estudio y dictamen a cargo de las Comisiones Legislativas que están trabajando todos los días en esta soberanía.

Quiero destacar que la agenda del período extraordinario comprende 45 asuntos, los cuales fueron integrados con propuestas de los partidos políticos representados en esta legislatura y del Poder del Ejecutivo Estatal, se trata de una agenda mixta que toca temas de interés general de gran actualidad, pero sobre todo de gran necesidad para nuestro Estado y para todos los mexicanos.

Las diputadas y los diputados del Estado de México, sabemos que la mayor virtud del representante popular, consiste en transformar la ley con eficacia, pero sobre todo, con respuesta a las demandas sociales para genera un soporte jurídico adecuado y digno y al nivel del desarrollo de nuestra sociedad mexicana.

Estoy seguro que este período extraordinario será de gran productividad para beneficio de nuestro Estado y nos permitirá una vez más reafirmar nuestro compromiso con los mexiquenses, con esa madurez que esperan de nosotros con una reflexión prudente, una visión incluyente y un ánimo de entendimiento, como hasta ahora lo hemos hecho y lo hemos demostrado.

La directiva estará al pendiente de cumplir con sus deberes para facilitar los trabajos de este período extraordinario. Sigamos demostrando que el trabajo de esta Legislatura, sea caracterizado por el consenso y que los representantes del pueblo, anteponemos ante cualquier interés personal o de grupo, la productividad y el avance de nuestro estado.

Muchas gracias.

La Honorable “LVII” Legislatura del Estado Libre y Soberano, siendo las trece horas con trece minutos del día viernes veinte de agosto del año dos mil diez, abre su Tercer Período de Sesiones Extraordinarias.

SECRETARIO DIP. HORACIO ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ. Señor Presidente, ha sido satisfecho el propósito de la sesión.

PRESIDENTE DIP. FÉLIX ADRIÁN FUENTES VILLALOBOS. Registre la Secretaría la asistencia a la sesión.

SECRETARIO DIP. FRANCISCO JAVIER VELADIZ MEZA. Únicamente faltó el diputado Hernández Meza Oscar y aquí tengo su justificante, señor Presidente.

SECRETARIO DIP. ALEJANDRO OLIVARES MONTERRUBIO. Solicito a los integrantes de la Legislatura y a quienes nos acompañan en esta sesión solemne, se sirvan poner de pie para entonar el Himno del Estado de México.

(Se entona el Himno del Estado de México)

PRESIDENTE DIP. FÉLIX ADRIÁN FUENTES VILLALOBOS. Se levanta la sesión siendo las 13 horas con 17 minutos del día viernes 20 de agosto del año 2010 y se solicita a los integrantes de la Legislatura, permanecer en su sitio para dar curso en seguida a la sesión de régimen deliberante.

SECRETARIO DIP. HORACIO ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ. La sesión ha quedado

grabada en la cita marcada con la clave número 062-A-LVII.